



# Asamblea General

Distr. general  
16 de mayo de 2023  
Español  
Original: inglés

## Consejo de Derechos Humanos

53<sup>er</sup> período de sesiones

19 de junio a 14 de julio de 2023

Temas 2 y 3 de la agenda

**Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General**

**Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo**

## **Repercusiones del registro de víctimas en la promoción y protección de los derechos humanos**

**Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos\***

### *Resumen*

De conformidad con la resolución 50/11 del Consejo de Derechos Humanos, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha preparado un informe exhaustivo sobre las repercusiones del registro de víctimas en la promoción y protección de los derechos humanos. En el informe se describe el uso que hacen del registro de víctimas los Gobiernos, las Naciones Unidas, la sociedad civil, las organizaciones humanitarias y otras entidades, para conocer y analizar aspectos críticos de los conflictos armados y las situaciones de violencia. El registro de víctimas repercute, entre otras cosas, en la protección, el cumplimiento del derecho internacional, la alerta temprana, la prevención, la rendición de cuentas, el acceso a los servicios y las reparaciones. Por su multiplicidad de contextos, actores y enfoques, el registro de víctimas puede convertirse en una parte esencial de las respuestas a la violencia y los conflictos. Se debe seguir apoyando esa labor que contribuye a detener o mitigar los daños a la población civil y a las víctimas procurando que todas las víctimas sean identificadas, que se documente su suerte y su paradero, y que sus restos mortales sean tratados con respeto y devueltos a sus familias de acuerdo con sus costumbres.

\* Se acordó publicar el presente informe tras la fecha de publicación prevista debido a circunstancias que escapan al control de quien lo presenta.



## I. Introducción

1. En su resolución 50/11, el Consejo de Derechos Humanos solicitó a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) que preparase un informe exhaustivo sobre las repercusiones del registro de víctimas en la promoción y protección de los derechos humanos.
2. En la preparación de este informe, el ACNUDH contó con la colaboración y las aportaciones de los Estados, las entidades de las Naciones Unidas, incluidas las misiones de las Naciones Unidas y las presencias sobre el terreno que participan en la labor de registro de datos de víctimas, las instituciones nacionales de derechos humanos, las organizaciones de la sociedad civil (en particular los miembros de la red de personas encargadas de registrar datos de víctimas Casualty Recorders Network, coordinada por Every Casualty Counts), el mundo académico y expertos independientes. Presentaron aportaciones más de 50 encuestados que llevan registrando datos de víctimas desde hace muchos años, en contextos diversos y circunstancias difíciles<sup>1</sup>.
3. En el examen de las comunicaciones recibidas, el ACNUDH trató de destacar ejemplos que demostraran la amplitud y profundidad de los usos que se dan al registro de víctimas y los efectos positivos que este tiene en la protección de los derechos humanos<sup>2</sup>. Las comunicaciones procedían de entidades que empleaban diferentes enfoques para el registro de datos de víctimas. En correspondencia con el hecho de que las entidades que facilitaron información para este informe expusieron sus métodos, objetivos y ámbito de forma transparente, se incluyeron en el informe ejemplos de su trabajo, incluso cuando no reflejaban plenamente la metodología del ACNUDH.
4. El registro de datos de víctimas es un medio importante y eficaz para hacer valer una serie de derechos humanos fundamentales. Los ejemplos incluidos ilustran una serie de repercusiones en los derechos humanos que propicia ese registro, ya sea para las víctimas individuales y sus familias, o bien para la comunidad. Esas repercusiones se concretan en los derechos a la vida, a la salud, a la educación y a un recurso efectivo, entre otros. El registro de víctimas puede facilitar la adopción de medidas destinadas a procurar al acceso a alimentos, protección de poblaciones vulnerables, prevención, rendición de cuentas y libertad de circulación. También puede posibilitar la detección de pautas de daños y arrojar luz sobre los comportamientos que tienen un efecto más adverso en los derechos humanos.
5. Si bien el registro de datos de víctimas proporciona información sobre personas y permite el seguimiento de casos individuales, también sirve como base empírica para comprender la situación general y dinámicas cambiantes. Esa información, que a menudo se obtiene en tiempo real y se pone a disposición del público, se utiliza para fundamentar decisiones de actores diversos en múltiples niveles, entre ellos comunidades locales, la sociedad civil y organizaciones humanitarias, agentes armados, autoridades, las Naciones Unidas y la comunidad diplomática. El análisis y la información se utilizan, entre otras cosas, para orientar los esfuerzos encaminados a proteger a la población civil y garantizar el disfrute de sus derechos, así como para prevenir violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y, en algunos casos, responder a ellas.
6. La labor de registro de datos de víctimas no es una novedad. En las Naciones Unidas, el sistema más antiguo es el establecido en 2007 por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). Desde entonces, los sistemas de registro de datos de víctimas de las Naciones Unidas se han aplicado en situaciones de conflicto y en otros contextos, ya sea en el país o a distancia, en el Afganistán, el Iraq, Libia, Malí, Somalia, Sudán del Sur, Ucrania, el Yemen y el Territorio Palestino Ocupado, entre otros lugares. Basándose en su experiencia única como entidad de las Naciones Unidas encargada del

---

<sup>1</sup> ACNUDH, "Call for input: comprehensive report on 'importance of casualty recording for the promotion and protection of human rights'".

<sup>2</sup> Unas 6 comunicaciones procedían de Estados (Azerbaiyán, Burundi, Croacia, El Salvador, México y Qatar), 1 del Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile, 1 de la Defensoría de la Niñez de Chile, 18 de entidades de las Naciones Unidas y 25 de organizaciones de la sociedad civil, el mundo académico o expertos independientes.

registro de víctimas, así como en la de otros especialistas, el ACNUDH publicó en diciembre de 2019 sus orientaciones sobre el registro de datos de víctimas<sup>3</sup>. Ese registro también contribuye al compromiso del ACNUDH con el programa de protección de los civiles del Consejo de Seguridad y a su labor como organismo custodio del indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativo a las muertes relacionadas con los conflictos (16.1.2).

7. Asimismo, otros muchos actores ajenos a las Naciones Unidas llevan a cabo tareas de registro de datos de víctimas. En este informe, el ACNUDH reconoce la amplitud de la labor de registro de víctimas realizada en todo el mundo, que el texto solo puede reflejar en parte. El ACNUDH es consciente de ello y hace extensivo su agradecimiento a esas personas y entidades.

## II. ¿Qué es el registro de víctimas?

8. El ACNUDH define el registro de víctimas como la recopilación y verificación sistemáticas de información sobre muertes de personas y, en algunos casos, también sobre lesiones, en situaciones de violencia, incluidos disturbios y crisis, y de conflicto armado<sup>4</sup>. El registro de víctimas no necesariamente tiene por objeto determinar la legalidad de las muertes y lesiones. No obstante, la información recopilada sobre casos individuales y el análisis agregado de las víctimas pueden indicar que se han producido violaciones de derechos, entre otros medios señalando la gravedad de las heridas y la magnitud de las bajas. Los sistemas de registro de víctimas pueden ser específicos para determinados lugares, períodos, tipos de incidentes y tipos de víctimas. Suelen aplicarse durante un cierto tiempo y en general aspiran a ser exhaustivos. Según las orientaciones sobre el registro de víctimas, la información recopilada debe demostrar que el caso se sitúa dentro del ámbito de aplicación del sistema y se tiene que incluir información exclusiva sobre cada víctima, normalmente datos de identificación personal<sup>5</sup>. Entre los datos y análisis agregados que se hagan públicos deben figurar, al menos, el lugar, la fecha y las circunstancias de las muertes o lesiones, el número de personas muertas o heridas, la causa de la muerte y los actores a los que se atribuye la muerte o lesión<sup>6</sup>. Las características de las tareas de registro pueden variar en lo que respecta a modalidades (más o menos específicas), alcance, recursos disponibles y uso previsto de la información para promover los derechos humanos. La metodología aplicada por quienes realizan registros de víctimas fuera del ámbito de las Naciones Unidas puede variar en algunos aspectos, lo que a veces refleja también la capacidad y los recursos con que cuentan.

9. Según la experiencia del ACNUDH, el registro de víctimas es más eficaz cuando se dan las siguientes circunstancias:

- a) Se basa en una metodología transparente y sólida que garantiza que los datos sean precisos y fiables y que los usuarios puedan identificar posibles deficiencias y limitaciones de los datos;
- b) Se lleva a cabo de forma coherente, sistemática y sin sesgos;
- c) Se nutre de varias fuentes de información independientes y evalúa la credibilidad y fiabilidad de cada una de ellas;
- d) Incluye un proceso interno de control de calidad para examinar la información;
- e) Corroboración de la información con múltiples fuentes y emplea un “nivel de prueba exigido” para evaluar la información verificada<sup>7</sup>;
- f) Se haga público tan pronto como sea posible;

<sup>3</sup> ACNUDH, “Guidance on casualty recording” (Ginebra, 2019).

<sup>4</sup> El registro de víctimas debe distinguirse del “seguimiento de las bajas”, que normalmente se lleva a cabo dentro de una estructura militar y que sirve de base a las tácticas y conductas, así como para mitigar el daño a los civiles; véase ACNUDH, “Guidance on casualty recording”, pág. 9.

<sup>5</sup> *Ibid.*

<sup>6</sup> *Ibid.*, pág. 26.

<sup>7</sup> El nivel de prueba exigido para el registro de víctimas que aplica el ACNUDH consiste en que haya motivos razonables para sospechar. Véase ACNUDH, “Guidance on casualty recording”, pág. 31.

g) Vincula el análisis sobre las víctimas y cuestiones más amplias del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

10. Una metodología de registro coherente y transparente es esencial para ofrecer información fiable que puedan utilizar terceros. Permite comparaciones a lo largo del tiempo y entre variables, como regiones subnacionales, la causa de la muerte y la atribución de actores. Los estrictos requisitos de verificación suelen dar lugar a que las cifras revelen un mínimo de víctimas, y que probablemente el número real de personas muertas o heridas sea más elevado. Una metodología sólida, cuando se aplica en contextos que suelen caracterizarse por la desconfianza, la desinformación o una combinación de ambas, puede permitir que el registro independiente de víctimas se convierta en una de las pocas fuentes de información fiables.

### III. Repercusiones del registro de víctimas en los derechos humanos

11. Un atributo clave del registro de víctimas es que proporciona información centrada en la víctima y basada en hechos a lo largo del tiempo. En contextos inestables en los que a menudo existen relatos contrapuestos e información divergente sobre la situación y los actores, los registros de datos de víctimas recopilados de forma independiente sobre la base de una metodología fiable aumentan la transparencia al prevenir o poner en evidencia la desinformación, al tiempo que proporcionan información precisa y objetiva. Por lo tanto, el registro de víctimas puede servir de base para una toma de decisiones informada y eficaz, e incluso como punto de convergencia entre los actores.

12. El registro de víctimas ayuda a los responsables de la toma de decisiones, a los defensores de los derechos humanos, a los agentes humanitarios y a otras personas a idear respuestas adecuadas ante los daños causados a la población civil durante los conflictos armados y ante las amenazas a personas durante períodos de violencia. La información desglosada, por ejemplo por edad, sexo, tipo de arma o ubicación geográfica, facilita múltiples tipos de análisis de distintos niveles.

13. El registro de víctimas es eficaz para llamar la atención de la comunidad internacional sobre el costo humano de la violencia. Ha permitido identificar a los grupos y comunidades más afectados o en situación de riesgo, revelando los niveles de violencia que surgen en torno a acontecimientos específicos, como las elecciones, e indicando el riesgo de que se produzcan actos de violencia similares en otros lugares o en el futuro. Expone los efectos diferenciales entre regiones; demuestra tendencias y pautas o pone de relieve aspectos de la dinámica del conflicto que de otro modo pasarían desapercibidos; da pie a investigaciones encaminadas a exigir rendición de cuentas y reparación; y puede revelar información sobre el comportamiento de los respectivos actores, ya sea puntualmente o a lo largo del tiempo y en distintas zonas geográficas. Los informes en los que se citan cifras extraídas de los registros de víctimas suelen generar una considerable cobertura mediática y son recogidos por las agencias de noticias internacionales.

14. El registro de víctimas también contribuye a medir los avances en el Objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sobre paz, justicia e instituciones sólidas. En particular, los registros de víctimas constituyen una fuente de información para indicadores de los que el ACNUDH es organismo custodio y de los que se publican cifras anuales, como el indicador 16.1.2, sobre muertes relacionadas con conflictos, y 16.10.1, sobre asesinatos y otros ataques contra defensores de los derechos humanos, periodistas y sindicalistas.

15. Los siguientes ejemplos ponen de relieve las diversas repercusiones que el registro de víctimas tiene en los derechos humanos. Aunque están organizadas por categorías, muchas se refieren a más de un aspecto, y pocas se encuadran exclusiva o totalmente en un solo epígrafe<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> No todas las iniciativas de registro de víctimas descritas en el informe están en marcha actualmente. La labor relacionada con el registro de víctimas depende de diversos factores, que pueden variar con el tiempo, como el contexto y los recursos disponibles.

## A. Alerta temprana, prevención y protección

16. Los siguientes ejemplos ilustran cómo a través del registro de víctimas se favorece la prevención y la protección en distintos contextos y en múltiples niveles. Los máximos identificados en cuanto al número de víctimas, por ejemplo, se han utilizado como señal de alarma o alerta temprana para poner en marcha medidas destinadas a proteger a las personas afectadas y que corren mayor riesgo. Esas medidas se dirigen principalmente a responder a las necesidades de emergencia sobre el terreno y redundan en beneficio de numerosos derechos humanos, en particular el derecho a la vida.

17. En su comunicación, Croacia recordó que, tras algunos de los incidentes más violentos ocurridos cuando estalló la guerra en 1991, las elevadas cifras de víctimas y su rápido aumento ayudaron a comprender el nivel y la dinámica de la violencia, lo que impulsó el compromiso político de la comunidad internacional para reducir la escalada del conflicto, que finalmente se concretó en la firma del “Armisticio de Sarajevo”<sup>9</sup>.

18. La información sobre víctimas de la División de Derechos Humanos de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), junto con los datos sobre patrullas de las fuerzas de las Naciones Unidas, proporcionan una base empírica para detectar en tiempo real señales de alerta temprana y zonas críticas, en que es necesario aumentar las patrullas de las Naciones Unidas y las bases temporales de operaciones<sup>10</sup>.

19. La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) utilizan el análisis de datos sobre víctimas con fines similares, por ejemplo, para proporcionar protección física mediante el despliegue de fuerzas de las Naciones Unidas, abrir bases y enviar patrullas a zonas críticas y en operaciones conjuntas o unilaterales contra grupos armados. En junio de 2022, por ejemplo, tras un ataque llevado a cabo por elementos armados en Uanda Yalé, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana abrió una base de operaciones temporal, lo que le permitió aumentar el número de patrullas en la zona y contribuir a que se garantizara un entorno seguro para la población civil.

20. Las cifras de víctimas de la Oficina de Derechos Humanos de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) se utilizaron en comunicados de prensa e informes públicos para dar la voz de alarma sobre la situación en Sinyar tras el ataque de agosto de 2014, que marcó el inicio del genocidio de yazidíes por Dáesh<sup>11</sup>.

21. La Oficina de Derechos Humanos de la UNAMI también registró la muerte de cientos de manifestantes y miles de heridos durante las manifestaciones masivas de 2019. Gracias a la labor de seguimiento de la Misión, que utilizó los datos para mostrar las pautas nocivas de uso de la fuerza, en manifestaciones posteriores se redujo significativamente el empleo de munición real y de gases lacrimógenos contra los manifestantes, y en general mejoró la eficacia de las medidas de las fuerzas de seguridad con fines de contención. Entre las repercusiones a más largo plazo cabe citar la creación por el Gobierno del Iraq de una dirección de fuerzas del orden, a la que se encomendó el control antidisturbios, así como iniciativas de formación y el suministro de equipo (porras y protección corporal). No había precedentes de una estructura similar.

<sup>9</sup> También conocido como “Plan Vance” o “Acuerdo de ejecución”. El armisticio del 2 de enero de 1992 condujo al despliegue de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas.

<sup>10</sup> Para más detalles sobre la respuesta de la UNMISS en las zonas críticas, véase [S/2022/689](#), párrs. 56 a 59.

<sup>11</sup> La Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria concluyó que Dáesh había cometido un crimen de genocidio, así como crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra contra los yazidíes. Véase el documento de sesión de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria titulado “‘They came to destroy’: ISIS crimes against Yazidis”, que puede consultarse en la página web del ACNUDH ([www.ohchr.org/en/hr-bodies/hrc/iici-syria/documentation](http://www.ohchr.org/en/hr-bodies/hrc/iici-syria/documentation)).

22. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) aplica la información de sus registros para analizar los actores, las personas vulnerables y los grupos de riesgo a fin de predecir dónde podría producirse un aumento de violaciones y abusos en sus distintas formas, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto. La información también se utiliza para poner de relieve las tendencias con respecto a las bajas en operaciones militares, como las ofensivas militares conjuntas llevadas a cabo por las fuerzas gubernamentales y los clanes locales, y las tendencias relacionadas con el número y la mortalidad de los ataques de Al-Shabaab que se producen en respuesta.

23. Las organizaciones de la sociedad civil también utilizan el registro de víctimas para alentar la protección. Save the Children analizó registros de víctimas exhaustivos de múltiples conflictos basados en datos recopilados por diversos Estados, entidades de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil para determinar cómo afectaban específicamente a los niños las armas explosivas. A partir de esa información elaboró el primer manual pediátrico de campaña sobre lesiones por explosión, basado en un elevado número de víctimas de minas y artefactos explosivos sin detonar<sup>12</sup>. El manual ofrece orientación al personal médico con experiencia o formación limitadas sobre el tratamiento de niños gravemente heridos en situaciones de conflicto.

24. También en relación directa con la protección, la Oficina Europea de Apoyo al Asilo utilizó los registros de víctimas de Iraq Body Count para evaluar la situación en materia de seguridad en el Iraq en relación con la determinación del estatuto de protección internacional<sup>13</sup>. Iniciativas como las bases de datos Security in Numbers<sup>14</sup> y Aid Worker Security<sup>15</sup>, que permiten realizar un seguimiento de los incidentes de seguridad que afectan a la labor humanitaria, ayudan a los responsables de la respuesta humanitaria a estar mejor informados y preparados para contextos de seguridad precarios. Por ejemplo, envían alertas y proporcionan datos y análisis que informan al sector humanitario de acontecimientos clave, tendencias estadísticamente significativas, cambios o circunstancias atípicas detectados en el entorno de seguridad, y aportan información para las evaluaciones de los riesgos de seguridad<sup>16</sup>. La documentación de Insecurity Insight sobre el número de trabajadores de la salud asesinados en Nigeria y Sudán del Sur fue decisiva para la adopción de medidas de mitigación destinadas a los trabajadores sanitarios que allí trabajan, lo que a su vez ayudó a proteger el derecho a la salud de la población local.

## **B. Cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario**

25. Las personas encargadas de registrar datos de víctimas también recopilan información que indica que pueden haberse producido violaciones y abusos contra el derecho internacional humanitario o contra el derecho internacional de los derechos humanos. Además de utilizarse para la aplicación de medidas disciplinarias y de rendición de cuentas, esa información puede servir para favorecer el cumplimiento del derecho internacional, por ejemplo modificando prácticas y comportamientos y mejorando la formación al respecto.

26. En su comunicación, El Salvador describió cómo el seguimiento de los datos de víctimas que había llevado a cabo propició una iniciativa de formación de las fuerzas de seguridad en materia de derechos humanos. El programa de formación de la policía,

<sup>12</sup> Steve Bree y otros, *Paediatric Blast Injury Field Manual* (Londres, Paediatric Blast Injury Partnership y Save the Children, 2019).

<sup>13</sup> Oficina Europea de Apoyo al Asilo, “Country of origin information: Iraq security situation (supplement) – Iraq Body Count – civilian deaths 2012, 2017–2018” (2019).

<sup>14</sup> Insecurity Insight, “The SiND”.

<sup>15</sup> Base de Datos sobre la Seguridad de los Trabajadores Humanitarios, “About the data”.

<sup>16</sup> El informe sobre la seguridad de los trabajadores humanitarios ha sido citado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (“More than 140 aid workers killed in 2021 as crises soar worldwide”, 12 de agosto de 2022), por la Comisión Europea (“Statement by the High Representative/Vice-President Josep Borrell and Commissioner for Crisis Management Janez Lenarčič on World Humanitarian Day 2020”, 18 de agosto de 2020) y por la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución 75/125).

elaborado a través de la Academia Nacional de Seguridad Pública, incluye ahora “derechos humanos y derecho aplicado”, mientras que el del ejército, además de la materia de derecho internacional humanitario, incluye formación permanente sobre derechos humanos y empleo de la fuerza.

27. En 2022, la División de Derechos Humanos de la MONUSCO celebró una serie de reuniones con representantes de la policía nacional y del ejército para abordar casos de presuntas violaciones que surgieron a la luz del registro de datos de víctimas y presionar para que se tomaran las medidas disciplinarias y judiciales adecuadas. También impartió formación a miembros de la policía, el ejército y la sociedad civil.

28. El registro de datos de víctimas promueve el cambio de comportamiento de las partes en los conflictos armados. Por ejemplo, en el Afganistán, tras la labor de divulgación llevada a cabo por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), basada en parte en su registro de víctimas y en respuesta a las denuncias de bajas civiles causadas por la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF), en 2008, la Organización del Tratado del Atlántico Norte creó la Célula de Seguimiento de las Bajas Civiles de la ISAF en el Afganistán. La UNAMA y la Célula de Seguimiento de las Bajas Civiles colaboraron para aclarar las circunstancias de las muertes de civiles. Las autoridades afganas crearon células de seguimiento similares en 2012<sup>17</sup>. En octubre de 2017, el Gobierno del Afganistán aprobó el establecimiento de una política nacional de prevención y mitigación de las bajas civiles, así como del correspondiente plan de aplicación. También en 2017, la Oficina del Consejo de Seguridad Nacional creó una base de datos para el seguimiento de las bajas civiles relacionadas con los conflictos.

29. La misión de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania lleva registrando exhaustivamente bajas civiles e informando públicamente los datos desde 2014. Su registro de víctimas permite a la comunidad internacional estar plena y puntualmente informada sobre el alcance y la magnitud de los estragos del conflicto. Los datos sobre víctimas también dan lugar a investigaciones que permiten a la misión documentar violaciones del derecho internacional.

30. En 2022, el ACNUDH documentó en el Yemen incidentes de violencia relacionada con el conflicto que causaron muertos y heridos entre la población civil. En la información facilitada se incluían las causas de las muertes (por ejemplo, minas terrestres y municiones sin detonar, ataques aéreos y uso de armas explosivas en enfrentamientos terrestres) y a quién se atribuían. El análisis del registro de víctimas durante el período de tregua, entre abril y octubre de 2022, y hasta finales de 2022 mostró que la suspensión de los ataques aéreos por parte de la coalición liderada por la Arabia Saudita y la disminución del uso de armas explosivas se tradujeron en un descenso significativo de las bajas entre la población civil. No obstante, no se redujo la cifra de bajas civiles por disparos de francotiradores de los combatientes del movimiento huzí, y aumentaron sus ataques de corto alcance con drones. Siguieron produciéndose bajas civiles por minas terrestres y municiones sin detonar. La investigación posterior demostró que muchos incidentes constituían violaciones del derecho internacional humanitario y que las partes no habían tomado todas las precauciones posibles para reducir al mínimo las bajas civiles. El ACNUDH publica periódicamente sus cifras de bajas civiles y colabora con las partes para abogar por un mejor cumplimiento de las obligaciones internacionales.

31. En Haití, los registros de víctimas realizados por las Naciones Unidas indicaron que en 2022 habían muerto al menos 160 presos, lo que dio pie a que el ACNUDH iniciara investigaciones que revelaron que esas muertes se debían a las condiciones de los lugares de privación de libertad, entre otras la persistente insuficiencia de alimentos, agua, medicinas e instalaciones sanitarias, en parte provocadas por la violencia de las bandas, que bloqueaban el acceso a la ayuda humanitaria. Sobre la base de esa documentación, el equipo de las Naciones Unidas en el país, incluido el ACNUDH, y las partes interesadas nacionales e internacionales abogaron por que se enviaran a las cárceles del país suministros de alimentos y medicamentos para proteger el derecho a la vida de los reclusos.

<sup>17</sup> UNAMA y ACNUDH, *Afghanistan: Annual Report 2012 – Protection of Civilians in Armed Conflict* (Kabul, 2013).

32. En el Iraq, los datos de la UNAMI revelaron que como resultado del bombardeo de un edificio en la zona de Al-Jadida de Mosul que llevó a cabo en marzo de 2017 la coalición liderada por los Estados Unidos habían resultado muertos más de 100 civiles. Posteriormente, la coalición reconoció la relación existente entre un bombardeo aéreo estadounidense y el ataque del 17 de marzo<sup>18</sup>. Las enseñanzas extraídas de aquel incidente llevaron a las fuerzas lideradas por los Estados Unidos a modificar sus procedimientos con el fin de reducir el número de bajas civiles durante los combates en Mosul<sup>19</sup>.

33. En 2015 se puso en marcha la Célula de Seguimiento, Análisis y Respuesta para las Bajas Civiles de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia y, en 2022, el Consejo de Seguridad solicitó que la Misión compartiera la experiencia y las enseñanzas extraídas de su operación de seguimiento con las autoridades nacionales, con miras a apoyar el desarrollo de políticas y mecanismos somalés para vigilar, mitigar y prevenir las bajas civiles<sup>20</sup>.

34. Las organizaciones de la sociedad civil también apuestan por el registro de víctimas para que redunde en un mayor grado de cumplimiento del derecho internacional humanitario y de las normas internacionales de derechos humanos. Entre los muchos ejemplos que se pueden citar se encuentra el del Centro de Estudios del Tercer Mundo de la Universidad de Filipinas, que registra y difunde públicamente información sobre asesinatos relacionados con las drogas cometidos por las fuerzas de seguridad del país y aboga por el cumplimiento del derecho internacional de los derechos humanos<sup>21</sup>.

### C. Rendición de cuentas

35. Los registros de víctimas ayudan a los Estados a cumplir con su obligación de investigar las denuncias de violaciones y abusos contra el derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos al señalar incidentes en que se puede haber producido alguna vulneración. Sobre esa base se pueden impulsar nuevas medidas y se promueve la rendición de cuentas.

36. En Sudán del Sur, la UNMISS constató que en el estado de Warrap habían resultado muertos en 2022 un total de 42 civiles, principalmente en ejecuciones extrajudiciales. A raíz de esa información se estableció como compromiso prioritario la colaboración con las autoridades a nivel nacional y estatal con objeto de poner fin a las ejecuciones, presionar para que se investigaran y procurar que los autores fueran llevados ante la justicia.

37. La comisión internacional independiente de investigación sobre las protestas en el Territorio Palestino Ocupado utilizó datos sobre víctimas procedentes de varias fuentes, entre ellas las Naciones Unidas, en su investigación sobre el empleo de la fuerza contra manifestantes en Gaza a lo largo de la frontera con Israel<sup>22</sup>. Los registros detallados y desglosados de fallecidos, que incluían el nombre, la edad, la filiación y la condición de la víctima, así como la fecha, hora y forma de la muerte, se expusieron en el informe público

<sup>18</sup> Comité Internacional de la Cruz Roja, "Iraq, the battle for Mosul" (en que se cita a Michael R. Gordon, "New ISIS tactic: gather Mosul's civilians, then lure an airstrike", *New York Times*, 30 de marzo de 2017). Véase Tara Copp, "US-led coalition adjusts tactics to counter Islamic State forcing civilians into targeted buildings", *Stars and Stripes*, 30 de marzo de 2017.

<sup>19</sup> *Ibid.*

<sup>20</sup> Resolución 2628 (2022) del Consejo de Seguridad, párr. 11.

<sup>21</sup> Las infografías periódicas muestran un resumen de los datos sobre asesinatos relacionados con las drogas desglosados por edad y sexo (<https://twitter.com/DahasPH>). Esos registros se han utilizado en los informes del Departamento de Estado de los Estados Unidos (United States, Department of State, *2021 Country Reports on Human Rights Practices: Philippines* (2021)), el ACNUDH (A/HRC/44/22, párr. 19) y Human Rights Watch (Human Rights Watch, "Philippines events of 2022"), así como en diversos medios de comunicación, y han contribuido a aumentar la sensibilización sobre el costo humano de la guerra contra las drogas y el imperativo de respetar los derechos humanos.

<sup>22</sup> Véase el documento de sesión con las conclusiones detalladas de la comisión internacional independiente de investigación sobre las protestas en el Territorio Palestino Ocupado, que puede consultarse en la página web del ACNUDH ([www.ohchr.org/en/hr-bodies/hrc/co-iopt/opt](http://www.ohchr.org/en/hr-bodies/hrc/co-iopt/opt)).



de la comisión y se compartieron con los mecanismos internacionales y nacionales de rendición de cuentas.

38. El registro de víctimas también ha servido al Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Dáesh/Estado Islámico en el Iraq y el Levante (UNITAD) en su labor orientada a la rendición de cuentas. El registro de víctimas realizado por la UNAMI, en el que se documentó la matanza de varios centenares de personas en el campo Speicher y en la cárcel de Badush en junio de 2014, así como el de varios incidentes dirigidos contra minorías étnicas y religiosas, sirvieron de base para las investigaciones del UNITAD sobre esos sucesos.

39. Además, más del 70 % de las investigaciones internas realizadas por los Estados Unidos en relación con bajas civiles causadas por ataques aéreos en la República Árabe Siria y el Iraq desde 2014 se han basado en el registro de víctimas presentado por Airwars<sup>23</sup>.

40. En otros casos, el registro de víctimas por parte de organizaciones de la sociedad civil contribuyó a la labor de comisiones de investigación internacionales y nacionales, de cortes y tribunales internacionales y de las Naciones Unidas. En particular, los registros de víctimas de la organización de derechos humanos B'Tselem fueron utilizados en misiones y comisiones de investigación de las Naciones Unidas<sup>24</sup>, y los registros de víctimas de Iraq Body Count fueron utilizados por la Corte Penal Internacional<sup>25</sup>, en la investigación sobre el Iraq llevada a cabo por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en 2016<sup>26</sup> y por la Oficina de Derechos Humanos de la UNAMI<sup>27</sup>.

#### D. Protección contra municiones explosivas y armas

41. Una de las repercusiones más directas y positivas que tienen los registros de datos de víctimas en los derechos a la vida, la salud y la libertad de circulación es el aprovechamiento de la información que ofrecen para llevar a cabo operaciones de desminado y retirada de restos explosivos de guerra y otras municiones sin detonar. El registro de la causa de las muertes y lesiones con información sobre el lugar, la fecha, la edad y el sexo de la víctima, entre otros datos, proporciona información fundamental a quienes estén en condiciones de ofrecer una respuesta.

42. En el Yemen, los registros de datos de víctimas que mantiene el ACNUDH revelaron que los niños, en su mayoría varones, representaban las tres cuartas partes de todas las bajas civiles por causa de minas y municiones sin detonar e identificaron los lugares de los incidentes. Los resultados sirvieron para recordar a las partes las obligaciones que, en virtud del derecho internacional, tienen de registrar, marcar y retirar las minas terrestres de las zonas que están bajo su control, así como de poner especial cuidado en reducir al mínimo los daños indiscriminados de las minas terrestres.

43. En Somalia, la UNSOM aprovechó la información de su registro de víctimas para analizar el impacto de los artefactos explosivos improvisados utilizados por Al-Shabaab<sup>28</sup>. De ese modo dispuso de información y estadísticas sobre el tipo, uso y localización de los ataques con artefactos explosivos improvisados, además de detalles sobre quiénes se vieron afectados y cuándo, y le fue posible realizar un análisis comparativo de distintos períodos.

<sup>23</sup> Combined Joint Task Force – Operation Inherent Resolve, Oficina de Asuntos Públicos, “Civilian casualty assessment”, 10 de marzo de 2022.

<sup>24</sup> A/HRC/12/48, párrs. 181, 185, 352, 353 y 357; y A/HRC/29/52, párrs. 37, 69 y 70.

<sup>25</sup> La Fiscalía de la Corte Penal Internacional utilizó las cifras de Iraq Body Count para evaluar el número total de bajas que se produjeron durante las operaciones militares de marzo a mayo de 2003, a fin de determinar la gravedad de los presuntos crímenes de guerra (Corte Penal Internacional, respuesta de la Fiscalía a las comunicaciones recibidas en relación con el Iraq, 9 de febrero de 2006, pág. 6).

<sup>26</sup> Reino Unido, *Report of a Committee of Privy Counsellors: the Report of the Iraq Inquiry – Volume XII* (Londres, 2016), párrs. 53, 103, 203, 220, 227, 238, 244, 245, 246 y 272.

<sup>27</sup> Oficina de Derechos Humanos de la UNAMI y ACNUDH, *2010 Report on Human Rights in Iraq* (Bagdad, 2011), págs. iii, 3 y 10.

<sup>28</sup> UNSOM y ACNUDH, “Shattering the foundation of peace, security and human rights in Somalia: the use of improvised explosive devices by Al-Shabaab – 1 January 2020-31 December 2021”.

En concreto, a partir del análisis se determinó que esos ataques se habían convertido en una importante causa de discapacidad, lo que ponía de relieve la necesidad de priorizar y reforzar la efectividad del derecho a la salud y de los derechos de las personas con discapacidad en Somalia. El análisis también sirvió de base para la labor del Organismo Nacional de Discapacidad del país, que amplió su competencia en materia de investigación y divulgación con respecto a los artefactos explosivos improvisados.

44. El Servicio de Actividades relativas a las Minas y sus asociados en la esfera de las actividades relativas a las minas recopilan datos y utilizan cifras de personas afectadas por minas, artefactos explosivos improvisados y restos explosivos de guerra. El análisis de los datos sobre víctimas de municiones explosivas sirve para establecer prioridades en la acción contra las minas (educación sobre los riesgos, desminado y asistencia a las víctimas), facilita el seguimiento de los progresos realizados con respecto a la Estrategia de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas y favorece la divulgación de esas actividades entre los Estados Miembros en los foros relacionados con los tratados con objeto de que se mejore la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción<sup>29</sup>.

45. En el Afganistán, Action on Armed Violence recopiló y analizó registros de víctimas elaborados por la UNAMA, que indicaban que, entre 2016 y 2020, el 37 % de todos los civiles muertos por ataques aéreos eran niños.

46. Los datos sobre víctimas también se emplean para identificar patrones de daños causados por armas explosivas sobre diferentes grupos demográficos en zonas pobladas<sup>30</sup>, mientras que Action on Armed Violence utiliza los datos sobre víctimas para evaluar la eficacia del Tratado sobre el Comercio de Armas en la reducción de bajas civiles por armas explosivas<sup>31</sup>.

47. Esa información proporcionó pruebas para que organizaciones de la sociedad civil, las Naciones Unidas y los Estados defendieran la necesidad de aumentar la protección de los civiles frente a las armas explosivas en zonas pobladas, lo que culminó con la adopción de la Declaración Política acerca del Fortalecimiento de la Protección de la Población Civil contra las Consecuencias Humanitarias Derivadas del Uso de Armas Explosivas en Zonas Pobladas.

## E. Respuesta humanitaria

48. Los datos sobre víctimas proporcionan una base empírica para el análisis de las necesidades humanitarias, la planificación de la respuesta y la programación de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho humanitario. Esos datos permiten a la comunidad humanitaria preparar mejor las operaciones sobre la base de información más fiable, con el objetivo de salvar vidas, garantizar la seguridad, aliviar el sufrimiento y restablecer la dignidad de las personas.

49. En 2023, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) y los asociados en materia humanitaria emplearon la información del registro de bajas civiles facilitada por las entidades de las Naciones Unidas en su panorama anual de las necesidades humanitarias y sus planes de respuesta humanitaria en la República Árabe Siria, la República Democrática del Congo, Somalia, Ucrania y el Yemen. Las cifras de víctimas, desglosadas por lugar, género y edad, se utilizan para las actividades de respuesta centradas en mitigar los riesgos de que se produzcan bajas civiles, por ejemplo por minas terrestres y restos explosivos de guerra.

<sup>29</sup> Servicio de Actividades relativas a las Minas, “Interactive dashboard of the UN Mine Action Strategy”.

<sup>30</sup> Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, “Gendered impacts of explosive weapons in populated areas”, nota descriptiva.

<sup>31</sup> Jennifer Dathan, *Explosive Weapons and the Arms Trade Treaty: Assessing the Effectiveness of the Arms Trade Treaty on Reducing Civilian Harm from Conventional Explosive Weapons* (Londres, Action on Armed Violence, 2023).

50. En Somalia, el equipo humanitario en el país adoptó la nota orientativa sobre la protección de los civiles elaborada por el Grupo de Derechos Humanos y Protección de la UNSOM en 2022 y basada en su análisis de tendencias relativas a los datos sobre víctimas. La nota es la primera de ese tipo que se utiliza en Somalia para las sesiones informativas y las respuestas de los agentes humanitarios en relación con la protección de los civiles.

51. En la República Democrática del Congo, el Plan de Respuesta Humanitaria para 2023 y 2024 se apoya en gran medida en los datos sobre víctimas y en la información proporcionada por la MONUSCO. Del mismo modo, en Sudán del Sur, la UNMISS proporciona datos sobre bajas a la OCHA y al grupo temático de protección como base para la programación, entre otros medios a través del panorama de las necesidades humanitarias.

52. Las organizaciones de la sociedad civil también utilizan los datos sobre víctimas para identificar necesidades humanitarias y prestar asistencia humanitaria específica. Por ejemplo, la Organización de Desarrollo Comunitario Omeria, que trabaja en Puntlandia y el suroeste de Somalia, utilizó sus registros de víctimas para identificar a los supervivientes más necesitados, entre ellos viudas, huérfanos y niños sin hogar, y les proporcionó ayuda económica.

## F. Compromiso político y labor de promoción

53. El registro de datos de víctimas sirve de base para las negociaciones, la promoción y el compromiso en favor de los derechos humanos en situaciones diversas, aportando pruebas sobre el alcance, la magnitud y la gravedad de los daños causados (a civiles).

54. En 2019, la UNAMA informó de que el número de bajas que había registrado alcanzaba la descarnada cifra de 100.000<sup>32</sup>. El ACNUDH informó al Consejo de Derechos Humanos en junio de 2022 de que, según su propio análisis, más de 300.000 civiles habían muerto durante los últimos 10 años de conflicto en la República Árabe Siria<sup>33</sup>. En el Territorio Palestino Ocupado, el ACNUDH comparte sus cifras de víctimas mortales con la OCHA cuando se produce una escalada de la violencia o del conflicto armado, para que sean incluidas en alertas humanitarias, actualizaciones, informes sobre la situación y publicaciones similares. Altos funcionarios de las Naciones Unidas, entre ellos el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz de Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina, han utilizado la información diaria sobre víctimas publicada por el ACNUDH y la OCHA durante los períodos de escalada de la violencia o del conflicto armado como base para entablar contactos con ambas partes. En una “instantánea humanitaria” producida por la OCHA se utilizó información del registro de víctimas recopilada por el ACNUDH para ilustrar el número de fallecidos en cada familia y cada incidente ocurrido durante el conflicto de 2014<sup>34</sup>. Ese tipo de información textual y gráfica sobre víctimas da una clara idea de la magnitud y el alcance del sufrimiento, lo que mueve a la acción, la divulgación y el compromiso desde el ámbito local hasta el internacional para inducir el cambio necesario.

55. En el seno de las Naciones Unidas, en los debates intersectoriales destinados a reducir los daños a civiles se hace a menudo referencia a la información del registro de víctimas. Los informes anuales del Secretario General sobre la protección de los civiles también se basan en el registro de víctimas del ACNUDH. Centran la atención en las bajas civiles proporcionando datos actualizados de las situaciones relevantes, así como información sobre las muertes de civiles en todos los conflictos del mundo. Como organismo custodio del indicador 16.1.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ACNUDH proporciona un fundamento sustantivo y analítico para los informes del Secretario General y las iniciativas

<sup>32</sup> UNAMA, “Afghanistan: 10,000 civilian casualties for sixth straight year”, 22 de febrero de 2020.

<sup>33</sup> Las estimaciones estadísticas pudieron realizarse gracias a la labor de registro de víctimas de varias organizaciones de la sociedad civil siria. Véase ACNUDH, “UN Human Rights Office estimates more than 306,000 civilians were killed over 10 years in Syria conflict”, 28 de junio de 2022.

<sup>34</sup> Hasta el 24 de agosto, al menos 142 familias habían perdido a tres o más miembros de su familia en el mismo incidente, con un total de 739 bajas civiles (OCHA, “Occupied Palestinian Territory: Gaza emergency humanitarian snapshot (as of 25 August 2014, 8:00 hrs)”, 26 de agosto de 2014).

de divulgación en el sistema de las Naciones Unidas mediante el registro de las muertes relacionadas con los conflictos. En 2022 se registraron 16.988 muertes de civiles en 12 conflictos armados. Esa cifra representa un aumento del 53 % con respecto a 2021 y el primer incremento desde la adopción en 2015 de la Agenda 2030<sup>35</sup>.

56. La Oficina sobre la Prevención del Genocidio y la Responsabilidad de Proteger utiliza los registros de víctimas para presentar argumentos con base empírica en su labor por la prevención de atrocidades en todo el mundo; el Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio lo hace a menudo en declaraciones públicas y para ilustrar los factores de riesgo y los indicadores de crímenes atroces<sup>36</sup>.

57. La información sobre víctimas se utiliza con frecuencia en el grupo oficioso de expertos sobre protección de civiles<sup>37</sup>, un foro de trabajo del Consejo de Seguridad para avanzar en la agenda de protección del Consejo. Asimismo, figura en numerosos informes sobre países concretos, en informes elaborados en virtud de la resolución 2286 (2016) del Consejo de Seguridad sobre ataques a trabajadores de la salud, entre otros, y en múltiples documentos de análisis.

58. El registro de víctimas también es eficaz cuando se utiliza a más largo plazo, en el marco de informes regulares y periódicos. Las actualizaciones semanales y mensuales de los registros sobre bajas civiles de la misión de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania reflejan la magnitud de la violencia imperante, con datos desglosados por sexo, edad, zona geográfica y causa de la muerte. Incluyen estadísticas de la semana en curso y el total acumulado desde 2014, así como desde que se inició el ataque armado de la Federación de Rusia a Ucrania el 24 de febrero de 2022.

59. La UNSOM proporciona información al mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre los niños y los conflictos armados. También utiliza los datos sobre víctimas infantiles en distintos foros de coordinación, sensibilización y toma de decisiones. El Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados utiliza la información del mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre los niños y los conflictos armados para llegar a conclusiones sobre la existencia de violaciones contra los derechos de los niños. Esa información también se recopila en el informe anual del Secretario General al Consejo de Seguridad, y en sus anexos figuran los autores de graves vulneraciones cometidas contra niños, incluidos asesinatos y mutilaciones.

60. En 2022, la MONUSCO compartió sus datos sobre víctimas con los Estados para contextualizar e informar los debates en los foros de resolución y prevención de conflictos, como las cumbres de Luanda y Addis Abeba. Antes del ataque armado del 24 de febrero de 2022, los datos sobre bajas civiles de la misión de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania se mencionaban con frecuencia en los debates sobre la aplicación de los acuerdos de Minsk.

61. En el marco del Proyecto Migrantes Desaparecidos de la Organización Internacional para las Migraciones se registra a las personas que mueren en el proceso de migración. Los datos recopilados por la Organización Internacional para las Migraciones sirven para múltiples propósitos, entre ellos poner de relieve situaciones en las que los garantes de derechos no han cumplido los compromisos internacionales, ayudar a las familias a conocer la suerte de sus parientes desaparecidos e identificar las regiones y rutas migratorias más peligrosas.

62. Las organizaciones de la sociedad civil también suelen utilizar el registro de datos de víctimas para mostrar el costo humano de los conflictos. Por ejemplo, parece ser que en la decisión adoptada en 2013 por el Parlamento del Reino Unido en virtud de la cual se rechazaba la propuesta del Primer Ministro de intervenir militarmente en la República Árabe

<sup>35</sup> Los informes del Secretario General sobre los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2023) y sobre la protección de los civiles en los conflictos armados (2023), de próxima publicación.

<sup>36</sup> Oficina sobre la Prevención del Genocidio y la Responsabilidad de Proteger, “Marco de Análisis para Crímenes Atroces: Una herramienta para la prevención” (Nueva York, 2014).

<sup>37</sup> Informe del Consejo de Seguridad, “In hindsight: the informal expert group on the protection of civilians”, 29 de julio de 2016.

Siria influyeron el hecho de que se hubiera registrado un elevado número de bajas civiles en el Iraq, según habían revelado organizaciones como Iraq Body Count, y el posterior reconocimiento de errores cometidos en ese país<sup>38</sup>.

63. Asimismo, el registro de víctimas de Tigray War Project se utilizó para promover la creación de la Comisión Internacional de Expertos en Derechos Humanos sobre Etiopía en el Consejo de Derechos Humanos<sup>39</sup>. Los registros de víctimas de esa organización también sirvieron de base para el debate parlamentario celebrado en el Reino Unido sobre el conflicto de Etiopía<sup>40</sup> y se citan con frecuencia en los medios de comunicación internacionales.

64. Airwars informó de que, tras años de divulgación y compromiso basados en parte en sus conclusiones sobre las víctimas en el Iraq, Libia, la República Árabe Siria, Somalia y el Yemen, el Departamento de Defensa de los Estados Unidos publicó en agosto de 2022 el Plan de Acción de Mitigación y Respuesta frente a los Daños a Civiles<sup>41</sup>. El Plan tiene por objeto mitigar y responder a los daños causados a la población civil por las operaciones del ejército de los Estados Unidos e incluye varias recomendaciones basadas en conclusiones de las evaluaciones del registro de víctimas<sup>42</sup>.

## G. Reparación de los daños sufridos

65. Los siguientes ejemplos ilustran cómo puede apoyar la sociedad civil a los Estados en el cumplimiento de su obligación de ofrecer reparación a las víctimas de violaciones del derecho internacional<sup>43</sup>.

66. En Israel e Irlanda del Norte, así como en Kosovo<sup>44</sup>, los registros de víctimas fueron utilizados por la sociedad civil para recordar y conmemorar a los fallecidos. En el libro *Lost Lives* (Vidas perdidas), por ejemplo, se documentan cronológicamente todas las muertes violentas derivadas del conflicto de Irlanda del Norte entre 1966 y 1999. Se incluyen el nombre, la fecha de fallecimiento, el lugar de residencia, la profesión, la religión, la edad y el estado civil de más de 3.700 personas, junto con un resumen de las circunstancias de su muerte<sup>45</sup>. Según el Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, este libro ha tenido una amplia repercusión, incluso en las Iglesias católica y protestante de Irlanda, y ha hecho posible que ambas comunidades compartan su sufrimiento<sup>46</sup>.

67. Una iniciativa similar se llevó a cabo en Kosovo, donde los Centros de Derecho Humanitario de Serbia y Kosovo publicaron en 2011 el Libro de la Memoria de Kosovo<sup>47</sup>. En él se recogen datos de más de 13.000 personas asesinadas, desaparecidas o que se encontraban en paradero desconocido entre 1998 y 2000 en Kosovo, entre los que figuran el

<sup>38</sup> Comunicación de Iraq Body Count, pág. 7.

<sup>39</sup> Comunicación de Tigray War Project (Universidad de Gante) y Every Casualty Counts, pág. 2.

<sup>40</sup> Reino Unido, Parlamento, "Conflict in Ethiopia: volume 722: debated on Wednesday 16 November 2022".

<sup>41</sup> Estados Unidos, Departamento de Defensa, "Civilian Harm Mitigation and Response Action Plan (CHMR-AP)", 25 de agosto de 2022.

<sup>42</sup> Airwars y otros, "Civil society guidance for the Civilian Harm Mitigation and Response Action Plan (CHMRAP) – NGO recommendations: July 2022".

<sup>43</sup> El derecho a la reparación incluye la indemnización y la satisfacción. La satisfacción abarca, entre otras cosas, la verificación de los hechos y la revelación pública de la verdad; la ayuda para recuperar, identificar y volver a inhumar los cadáveres, así como actos de conmemoración y homenaje a las víctimas (Principios y Directrices Básicos sobre el Derecho de las Víctimas de Violaciones Manifiestas de las Normas Internacionales de Derechos Humanos y de Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario a Interponer Recursos y Obtener Reparaciones, párrs. 18 y 22).

<sup>44</sup> Las referencias a Kosovo deben entenderse en el contexto de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

<sup>45</sup> David McKittrick y otros, *Lost Lives – The Stories of the Men, Women and Children who Died as a Result of the Northern Ireland Trouble*, cuarta edición (Edimburgo, Mainstream Publishing Company, 2007).

<sup>46</sup> A/HRC/45/45, párr. 62.

<sup>47</sup> Centro de Derecho Humanitario y Centro de Derecho Humanitario Kosovo, *The Kosovo Memory Book 1998–2000: Let People Remember People* (2011).

nombre de la víctima, la fecha y lugar de nacimiento, el lugar de residencia y la fecha y lugar de la muerte o desaparición. En ambos libros se pretende propiciar una comprensión del pasado compartida por la sociedad y promover la reconciliación y, al mismo tiempo, contrarrestar la desinformación y la “política etnonacionalista de la memoria”<sup>48</sup>. Estas dos organizaciones también han utilizado sus registros para ayudar a las víctimas a presentar denuncias ante la Fiscalía de Crímenes de Guerra de Serbia. Hasta la fecha, más de 1.000 víctimas han recibido asistencia en procedimientos de indemnización.

68. La Base de Datos Central de Nombres de Víctimas de la Shoá de Yad Vashem contiene relatos sobre la vida de 4,5 millones de víctimas judías del Holocausto, con nombres y apellidos, lo que ayuda a conmemorar a las víctimas y a facilitar el reencuentro de cientos de familiares que aquel separó<sup>49</sup>.

69. En Guatemala y el Canadá, los registros de víctimas se utilizan para identificar a las personas fallecidas y desaparecidas y para organizar ceremonias conmemorativas tradicionales en apoyo del derecho de las familias de las víctimas a manifestar su religión o sus creencias. La Fundación de Antropología Forense de Guatemala recopila información sobre víctimas y desaparecidos en el conflicto armado, que comenzó en 1960, y utiliza esos registros para localizar e identificar víctimas con el fin de que sus restos mortales puedan ser devueltos a sus familias e inhumados nuevamente de una forma digna y culturalmente apropiada, en consonancia con las creencias tradicionales. En el Canadá, el Centro Nacional para la Verdad y la Reconciliación de la Universidad de Manitoba recopila datos sobre niños indígenas que murieron en internados. Esos datos han permitido a las comunidades afectadas celebrar ceremonias tradicionales para honrar y recordar a cada uno de esos niños y niñas.

70. En el Iraq y la República Árabe Siria, Airwars inició un proyecto destinado, entre otras cosas, a registrar datos sobre las víctimas del conflicto y rendirles homenaje. Tras años de colaboración con Airwars, el ejército de los Estados Unidos dio a conocer en 2020 la ubicación precisa de 340 incidentes, causados en su mayoría por ataques aéreos de la coalición liderada por los Estados Unidos, que habían causado la muerte de más de 1.000 civiles en el conflicto contra Dáesh en el Iraq y la República Árabe Siria entre 2014 y 2020. Airwars creó un mapa digital en línea de esos incidentes, que permite a iraquíes y sirios conocer el destino de sus seres queridos<sup>50</sup>. La decisión del ejército estadounidense constituye una referencia en transparencia para otros agentes militares.

71. El registro de víctimas también se utiliza como guía para las indemnizaciones. Los Estados utilizan registros de bajas y herramientas de registro de datos de víctimas, a menudo con ayuda de la sociedad civil y de las Naciones Unidas, para identificar a las víctimas y facilitar el acceso a indemnizaciones. En México, por ejemplo, el mecanismo nacional de reparaciones está consagrado en la legislación<sup>51</sup> y obliga a todas las entidades y autoridades gubernamentales a prestar ayuda, asistencia o una reparación integral a las víctimas de delitos y violaciones de los derechos humanos por la violencia derivada de la lucha contra el crimen organizado. A finales de 2022, más de 50.000 personas, entre víctimas directas e indirectas, se habían registrado a nivel estatal y federal.

72. Asimismo, el registro de El Salvador contiene datos de 6.270 víctimas de su conflicto armado interno formalmente reconocidas. De acuerdo con lo dispuesto por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Gobierno está aplicando un programa de indemnizaciones para las víctimas de las masacres de El Mozote. Además, ha utilizado su registro en parte para contribuir a la rehabilitación, la satisfacción y las garantías de no repetición.

## H. Integración de la perspectiva de género en el análisis y la respuesta

73. Los registros de víctimas contienen datos desglosados e información individual específica de carácter personal. Cuando se utilizan en análisis estadísticos, pueden servir para

<sup>48</sup> Comunicación de Every Casualty Counts, pág. 4.

<sup>49</sup> Yad Vashem, “The Central Database of Shoah Victims’ Names”.

<sup>50</sup> Airwars, “The Credibles”.

<sup>51</sup> Ley General de Víctimas de 2013.

detectar patrones discriminatorios y servir de base para intervenciones que respondan a las cuestiones de género. Por ejemplo, el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme destaca las repercusiones diferenciadas en función del género tanto de las minas terrestres como de las municiones en racimo basándose en las tareas de registro de datos de víctimas del Monitor de Minas Terrestres y Municiones en Racimo<sup>52</sup>. Los datos desglosados muestran que la mayoría de las víctimas mortales y heridos de la munición en racimo y las minas terrestres son hombres, mientras que las mujeres asumen la carga del cuidado y la responsabilidad económica debido a las normas de género predominantes. Este análisis sirve de base a los programas de asistencia a las víctimas, que forman parte de las obligaciones previstas en los tratados<sup>53</sup>.

74. En 2015, la Relatora Especial sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, sus causas y consecuencias hizo un llamamiento a todos los Estados para que establecieran un “observatorio contra el feminicidio”, en referencia a los asesinatos por razón de género y la violencia contra las mujeres y las niñas, y para que apoyaran las medidas de prevención publicando cifras sobre víctimas y sus relaciones con los agresores<sup>54</sup>. Tanto la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito han estado registrando el número de casos en todo el mundo<sup>55</sup>, y muchas organizaciones internacionales y nacionales de la sociedad civil han estado recopilando registros sobre casos individuales. La información se utiliza, entre otras cosas, para que los Estados cumplan sus obligaciones de diligencia debida en virtud del derecho internacional de los derechos humanos.

75. En el Reino Unido, Femicide Census lleva recopilando desde 2009 datos sobre feminicidios, que incluyen factores demográficos y sociales y los métodos utilizados, y su análisis se emplea para detectar riesgos y mitigarlos<sup>56</sup>.

## I. Acceso a servicios y necesidades básicas

76. Las repercusiones positivas del registro de víctimas en los derechos económicos, sociales y culturales suelen concretarse cuando se facilita a las víctimas el acceso a servicios. En Azerbaiyán, por ejemplo, la ley estatal sobre mártires y sus familiares facilita la expedición de certificados de defunción en caso de muertes relacionadas con el conflicto. La obtención de certificados de personas desaparecidas y presuntamente fallecidas permite a las familias el acceso a pensiones, educación, atención médica, empleo y formación profesional, alojamiento y préstamos en condiciones preferentes para obras de construcción, entre otras ventajas.

77. En Ucrania, los registros de bajas civiles del ACNUDH fueron esenciales para lograr cambios en la Ley sobre el Estatuto de los Veteranos de Guerra y las Garantías de su Protección Social (modificada en 2018). La cobertura de las prestaciones a los veteranos se amplió para incluir determinadas categorías de civiles con alguna discapacidad provocada por las hostilidades. Los registros de bajas de la misión de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania permitieron conocer el alcance de las bajas civiles, lo que, a su vez, proporcionó al poder legislativo una estimación más precisa de las consecuencias que la ley entonces propuesta tendría en términos presupuestarios. Asimismo, hasta que los talibanes tomaron el

<sup>52</sup> Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, “Gender and diversity in the Convention on Cluster Munitions (CCM)” (Ginebra, 2022).

<sup>53</sup> Artículo 5 de la Convención sobre Municiones en Racimo y artículo 6, párr. 3, de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción.

<sup>54</sup> La Relatora Especial ha definido el feminicidio, o asesinato de mujeres por razón de género, como “asesinatos de mujeres a causa de su sexo, su género o ambos” (A/76/132, párr. 18).

<sup>55</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y ONU-Mujeres, “Gender-related killings of women and girls (femicide/feminicide): global estimates of gender-related killings of women and girls in the private sphere in 2021 – improving data to improve responses” (2022).

<sup>56</sup> En 2018, Femicide Census elaboró un informe analítico sobre las 1.425 mujeres asesinadas por hombres en el Reino Unido entre 2009 y 2018, en el que se hacían recomendaciones detalladas para la adopción de medidas gubernamentales (Femicide Census, *UK femicides 2009–2018* (2020)).

poder en 2021, la información sobre bajas civiles de la UNAMA facilitaba el acceso a programas de asistencia ofrecidos por organizaciones de la sociedad civil.

78. En enero de 2022, la Oficina del ACNUDH en Haití y la policía de las Naciones Unidas establecieron un sistema conjunto de registro de bajas civiles para documentar los homicidios y lesiones producidos por violencia en general, incluida la violencia de las bandas. Esa información, junto con la procedente de otros incidentes relacionados con la protección, se utilizó para crear un mapa dinámico de focos de violencia. La herramienta ayudó a detectar un aumento del número de asesinatos y personas heridas en la comuna de Cité Soleil de Puerto Príncipe en 2022, así como restricciones deliberadas por parte de bandas que impedían que la población cubriera necesidades básicas, tales como atención médica de urgencia, alimentos y agua. La publicación de estos resultados suscitó un debate con las autoridades y entre estas, que llevó al Primer Ministro a ofrecer más apoyo a la policía para que pudiera cumplir su obligación de proteger a la población.

#### IV. Conclusiones

79. Los registros de víctimas no son solo números. Representan a seres humanos cuyas vidas quedaron destrozadas por conflictos y por la violencia.

80. En el informe se muestran las múltiples repercusiones que tiene en los derechos humanos del registro de víctimas. Esas repercusiones pueden ser inmediatas y concretas, como la alerta temprana, la respuesta humanitaria y la protección frente a acciones militares y restos explosivos de guerra. Las repercusiones a largo plazo incluyen un mejor cumplimiento de las normas internacionales y un mayor compromiso político, así como rendición de cuentas, reparaciones y acceso a servicios. Los registros de víctimas desglosados también sirven de base para intervenciones que respondan a las cuestiones de género. Cuando se realiza durante un largo período, el registro de víctimas sirve como baremo para medir cambios y proporcionar una indicación de la gravedad y magnitud de los conflictos y las situaciones de violencia. Ofrece un punto de partida para colaborar con los Estados y los agentes armados con objeto de mitigar los daños. Así pues, el registro de víctimas desempeña un papel crucial para proteger, respetar y hacer efectivos los derechos humanos, así como para observar el derecho internacional humanitario, según proceda.

81. Las personas encargadas de registrar datos de víctimas son defensoras de los derechos humanos que a menudo trabajan en circunstancias muy difíciles. Para desempeñar su tarea necesitan tener acceso a información y se requieren recursos considerables para verificar los datos de cada víctima, normalmente en contextos inestables. Por lo tanto, es importante que las iniciativas de registro de datos de víctimas, incluidas las emprendidas por la sociedad civil, reciban apoyo político y en forma de recursos. Es fundamental facilitar y asegurar el acceso a las zonas en las que haya víctimas.

82. El registro de datos de víctimas debe iniciarse inmediatamente después de que se desate la violencia, sobre la base de una metodología sólida y transparente, y continuar durante el tiempo que sea necesario para crear un registro exhaustivo de personas fallecidas (y heridas).

83. La variedad de actores y enfoques para el registro de víctimas ha resultado ser uno de sus puntos fuertes, ya que garantiza la incorporación de múltiples perspectivas y fuentes independientes. La experiencia también ha demostrado que esa diversidad puede plantear dificultades para el intercambio de información y el análisis eficaz entre distintos agentes, así como para aplicar metodologías sólidas, lo que quizá reduzca las posibles repercusiones positivas de esa labor. Para abordar esa cuestión, debe reforzarse la colaboración internacional destinada a compartir y armonizar las mejores prácticas, reconociendo los diversos contextos, recursos y objetivos.

84. La eficacia y las repercusiones de la labor de registro de víctimas dependen, en última instancia, de la cooperación con los agentes armados y de otro tipo que causen daños, así como de la voluntad de los dirigentes políticos de comprometerse y aprender de ese análisis.



## V. Recomendaciones

85. El Alto Comisionado recomienda a los Estados que:

a) Velen por que existan sistemas y políticas de registro de víctimas e informen públicamente sobre todas las víctimas que se crea que se hayan producido por hostilidades o violencia y sobre sus circunstancias, con fines de reparación y rendición de cuentas, entre otros;

b) Busquen y aprovechen al máximo los datos desglosados y los análisis proporcionados por las personas encargadas del registro de víctimas para fundamentar decisiones y políticas con el fin de proteger y velar por que se respeten y hagan efectivos los derechos humanos, con fines de rendición de cuentas, reparaciones y prevención de daños y violaciones de derechos, entre otros;

c) Apoyen y faciliten la labor de las entidades independientes encargadas del registro de víctimas, entre otros medios garantizando el acceso sobre el terreno y el acceso a la información;

d) Redoblen el apoyo político, logístico y financiero a la labor independiente de registro de víctimas, ya sea la llevada a cabo por las Naciones Unidas, la sociedad civil o las entidades nacionales;

e) Se aseguren de que se utilizan registros de víctimas para facilitar la identificación de personas desaparecidas.

86. El Alto Comisionado recomienda a las instituciones nacionales de derechos humanos y las oficinas nacionales de estadística que colaboren y desarrollen las modalidades necesarias para elaborar informes acerca del indicador 16.1.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sobre muertes relacionadas con conflictos, y las estadísticas oficiales conexas, aprovechando la información disponible en registros individuales y otros datos, así como los análisis sobre las repercusiones en los derechos humanos, en consulta con el ACNUDH.

87. El Alto Comisionado recomienda a las fuerzas de seguridad internacionales, regionales y estatales y a los grupos armados no estatales que:

a) Se aseguren de que existan sistemas de seguimiento de víctimas y de que los datos y análisis se utilicen para mitigar daños durante las operaciones, revisen los procedimientos e impulsen nuevas investigaciones cuando proceda;

b) Establezcan los cauces necesarios para entablar contactos periódicos con las personas encargadas del registro de víctimas, de forma segura, a fin de esclarecer los hechos ocurridos en los incidentes que hayan causado daños a civiles o violaciones de sus derechos.

88. El Alto Comisionado recomienda al Consejo de Derechos Humanos que aliente a sus mecanismos a utilizar los datos y análisis sobre víctimas para contribuir a las evaluaciones y deliberaciones del Consejo.

89. El Alto Comisionado recomienda a las personas encargadas del registro de víctimas que:

a) Velen por la transparencia publicando métodos, objetivos y resultados, así como conclusiones desglosadas, cuando la seguridad lo permita y siempre con consentimiento;

b) Estrechen la colaboración con objeto de consolidar los registros de víctimas para un uso más generalizado, entre otros medios solicitando el consentimiento de las víctimas y de sus familiares, cuando sea necesario, con vistas a ampliar la cobertura, compartir información y maximizar sus repercusiones positivas en los derechos humanos;

c) **Colaborar para seguir desarrollando y aplicando definiciones, principios y normas convenidos internacionalmente sobre el registro de víctimas con vistas a armonizar la metodología y las mejores prácticas, sin dejar de reconocer la diversidad de contextos y recursos<sup>57</sup>.**

---

---

<sup>57</sup> Sobre la base de ACNUDH, *Guidance on Casualty Recording*, y *Every Casualty Counts, Standards for Casualty Recording* (Londres, 2020).